

# **P**ESPIRENSE



*Balance Social*

20  
23

## Contenido

Introducción al Balance Social Cooperativo .....	2
Reseña Histórica .....	3
Misión, Visión, Valores y Objetivo Social .....	4
Organigrama Estructural.....	5
Estructura Organizativa .....	5
Territorio de Influencia .....	6
Indicadores del Balance Social .....	7
Primer Principio .....	7
Segundo Principio.....	11
Tercer Principio.....	13
Cuarto Principio .....	14
Quinto Principio.....	16
Sexto Principio .....	16
Séptimo Principio .....	24
Gestión Estratégica .....	24
Código De Ética .....	28
Dictamen Del Balance Social 2023.....	29
Invocación Del Movimiento Cooperativo Hondureño .....	30



# Introducción al Balance Social Cooperativo



## Años de cooperativismo al servicio de nuestros Afiliados(as)

El 4 de diciembre de 2023, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fraternidad Pespirense Ltda., celebró su 57º aniversario. Nos complace enormemente afirmar que nuestra cooperativa ha logrado consolidar una gestión de impacto social significativa al brindar una respuesta adecuada a las necesidades de nuestros afiliados y grupos de interés. Hemos contribuido de manera efectiva al desarrollo social, económico y ambiental en las diversas áreas donde tenemos influencia. Esta exitosa trayectoria nos llena de orgullo y nos motiva a seguir trabajando arduamente para el beneficio de nuestra comunidad.

La responsabilidad social es parte fundamental de la Cooperativa Fraternidad Pespirense, ya que somos parte del sector social de la economía y nos comprometemos plenamente con él. Actuamos bajo principios éticos, transparentes, responsables y solidarios, basados en la convicción de que somos un modelo de negocio justo, inclusivo y democrático, en consonancia con los valores y principios del cooperativismo. Además, estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente en beneficio del desarrollo económico y social de nuestros afiliados y de las comunidades en las que operamos.

### Honorables Afiliados(as):

La Junta Directiva, Gerencia General y Junta de Vigilancia presentamos a ustedes el ejercicio Económico Social No.57, contiene las actividades desarrolladas del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, de manera comparativa con años anteriores.

El Balance Social es una herramienta de la gestión socioeconómica de la Cooperativa, para dar a conocer las acciones que se desarrollaron en cumplimiento con los valores, principios cooperativos y gestión económica de la Cooperativa, en respuesta a las necesidades de Responsabilidad Social.

La Cooperativa Fraternidad Pespirense cumple los Valores y Principios Cooperativos, de manera ética, honesta y transparente en beneficio de todos sus grupos de interés.

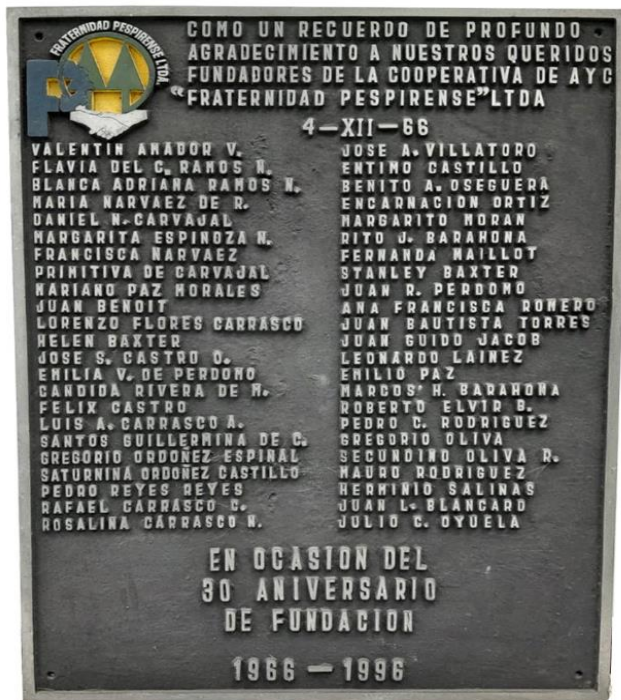
El Balance Social Cooperativo también constituye un instrumento de medición del impacto social de la Cooperativa en sus Afiliados y la Comunidad en general, mediante la herramienta estratégica de medición sistemática al cumplimiento de los objetivos estratégicos y principios Cooperativos, misma que permite:

- Cuantificar los aspectos cualitativos de la gestión cooperativa.
- Demostrar el compromiso de la Cooperativa con la Comunidad.
- Evaluar la Responsabilidad Social Cooperativa y las políticas orientadas al servicio de la sociedad en general.
- Validar la necesidad de asumir de ser necesario, los cambios para el cumplimiento de la misión.
- Presentar un balance entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios.
- Generar valor compartido a todos sus grupos de interés.
- Contribuir al desarrollo sostenible del ambiente.

## Reseña Histórica

### Fecha de Fundación:

La Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., es una cooperativa de ahorro y crédito de primer grado, sin fines de lucro. Fundada en la Ciudad de Pespire, departamento de Choluteca, con 46 afiliados, aportando el capital inicial de L.249.00.



### Primera Junta Directiva 1966

Rafael Carrasco Castro	Presidente
Valentín Amador Villalobos	Vicepresidenta
Daniel Nicolás Carbajal	Secretaria
Julio C. Oyuela	Tesorero
Juan Bautista Torres	Vocal

### Aprobación del Estatuto y reinscripción en el CONSUCOOP:

El Estatuto vigente fue aprobado en la VI Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 18 de enero de 2021, de manera virtual a través de la aplicación Microsoft Teams y reinscrito en el Registro Nacional de Cooperativas dependiente del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, bajo el acuerdo No. 092RFE02, en fecha 20 de mayo del 2021.

### Domicilio Legal:

El domicilio legal es la Ciudad de Pespire, departamento de Choluteca. República de Honduras

## Misión, Visión, Valores y Objetivo Social

Para Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., su gran potencial es su capacidad de incidir en el bienestar y el progreso de sus afiliados y de las comunidades a las que sirve.

### Misión

Somos una organización Cooperativa de Ahorro y Crédito que brinda servicios financieros con fines solidarios, ágiles y oportunos, para lograr el desarrollo económico, social y ambiental de los afiliados(as) y la Comunidad en general.

### Visión

Ser una institución líder en el mercado Cooperativo, ofreciendo servicios innovadores y de calidad, contribuyendo al desarrollo económico social y ambiental de nuestros(as) afiliados(as).

### Valores

- Ayuda Mutua
- Responsabilidad
- Democracia
- Equidad
- Igualdad de Derechos
- Solidaridad
- Honestidad
- Transparencia
- Responsabilidad Social
- Preocupación por los demás.

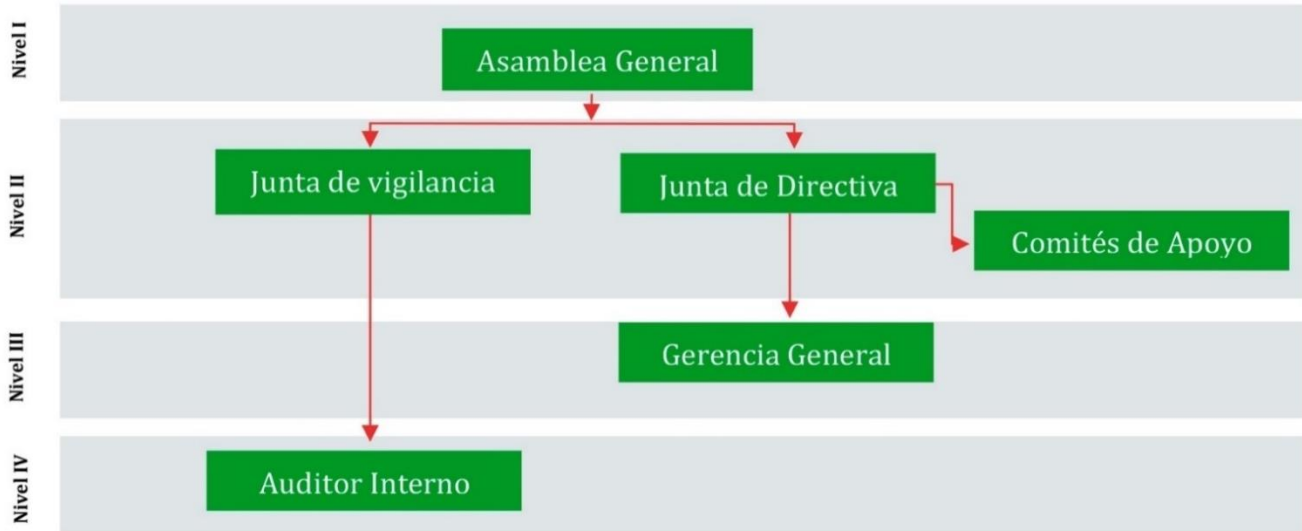


### Objetivo Social:

El cumplimiento de la Misión, Visión, Valores y planeación estratégica tiene como objetivo principal desarrollar servicios financieros y proyectos no financieros con oportunidades que busquen mejorar la calidad de vida de los afiliados. Además, procuramos generar un impacto social en las zonas de influencia, brindando oportunidades de ahorro y crédito a través de la inclusión financiera. También establecemos planes de participación en programas y proyectos de desarrollo comunitario, así como planes de actividades sociales para abordar de manera organizada las necesidades más urgentes de los afiliados y la comunidad.

## Organigrama Estructural

La Cooperativa Fraternidad Pespirenses Ltda., está estructurada de la manera siguiente: Asamblea General, Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo y la Gerencia General, que tiene a su cargo la administración.

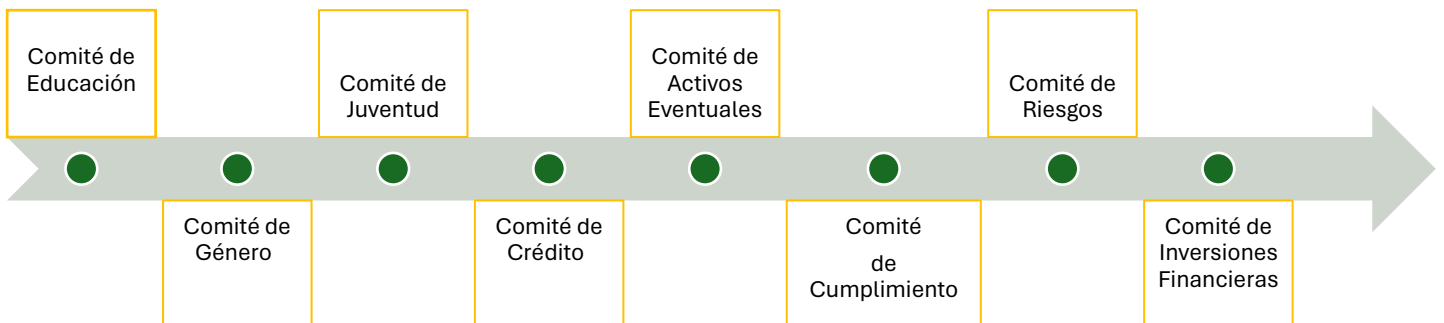


## Estructura Organizativa

Dentro del marco de la Ley de Cooperativas de Honduras, sección tercera, administración y vigilancia. Artículo 20: La dirección, administración, vigilancia y fiscalización interna de la Cooperativa se guía bajo los principios del buen Gobierno Cooperativo y está a cargo de: La Asamblea General, Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Gerencia General.

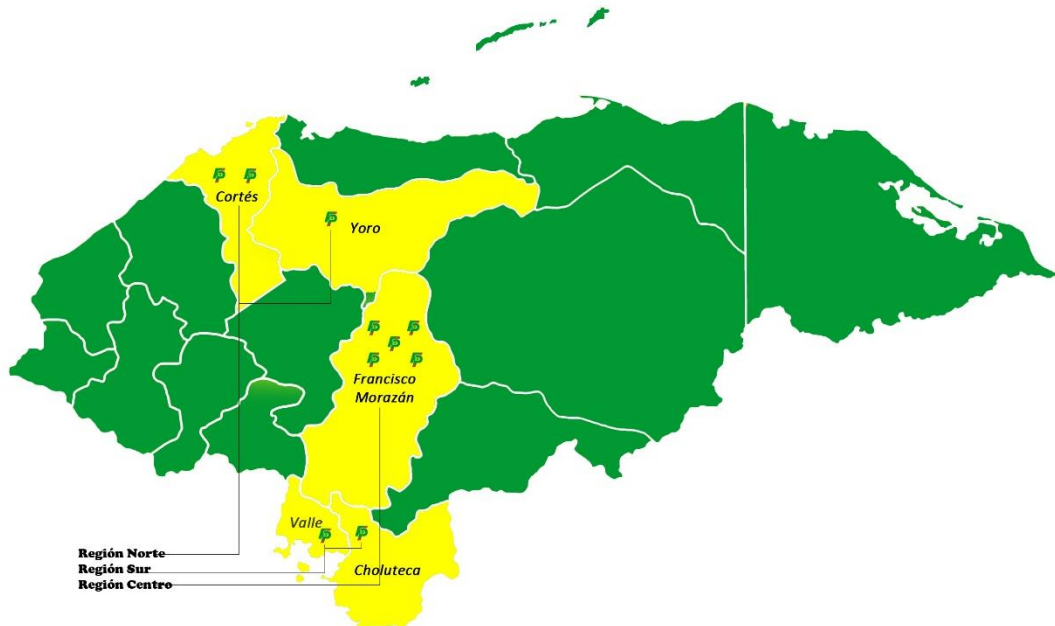
Junta Directiva 2023			Junta de Vigilancia 2023		
Abg. Luis Alberto Espinoza Polanco	Presidente	Msc. Dilma Paola Villatoro Ramírez	Presidenta		
Lic. Orbelina Alfaro López	Vicepresidenta	Abg. Dora Elizabeth Irías Gutiérrez	Secretaria		
Lic. Elda Mercedes Amador Ortiz	Secretaria	Abg. Ada Isabel Amaya Alvarado	Vocal I		
Bach. Carlos David Sierra Moncada	Vocal I	Lic. Raymunda Angelica Barahona Oyuela	Vocal II		
P.M. Marín Romero Izaguirre.	Vocal II	Bach. Elvin Noe González Hernández	Vocal III		
Lic. Mily Mariela Martínez Molina	Suplente	Ing. José Martin Nuñez Nuñez	Suplente		

## Comités de Apoyo



## Territorio de Influencia

La Cooperativa Pespirensa acortando distancia para nuestros afiliados con nuestras 12 oficinas con presencia en 5 Departamentos del País, Ubicados en zonas urbanas con influencia en zonas Rurales.



### Nuestras Oficinas



Oficina Pespire,  
Choluteca



Oficina Unimall,  
Choluteca



Oficina San  
Lorenzo, Valle



Oficina  
Centenario



Oficina El  
Centro



Oficina Kennedy



Oficina las  
Mercedes



Oficina Mall  
Premier, M.D.C



Oficina City Mall  
Tgs



Oficina City Mall  
Sps



Oficina Tercera  
Avenida



Oficina Morazán  
Yoro

### Contáctanos



Pespirensa.hn



3196-3441

## Indicadores del Balance Social

### Primer Principio

#### Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales

Las Áreas de interés colectivo para la Cooperativa cubren desde el desarrollo y mantenimiento de los productos de ahorro, de crédito, servicios, beneficios colectivos para los afiliados y colectivos para la Comunidad en que actúa la Cooperativa, tal como se describen a continuación:

#### Productos de Ahorro:

- **Cuenta de Aportaciones:** Es la aportación social que hace la persona natural o jurídica sin fines de lucro para formar parte de la Cooperativa, los valores aportados en conjunto constituyen el capital social de la Cooperativa dándole el estatus de afiliado(a) y son la base para la obtención de créditos y demás beneficios colectivos, las aportaciones reciben una tasa de interés fija del 3% al 5% anual capitalizable mensualmente.
- **Cuenta de Ahorro Retirable:** Cuenta de ahorros, son de disponibilidad inmediata, significa que pueden ser depositados o retirados en el momento que se necesite, tasa anual escalonada del 1% al 4% capitalizable mensualmente.
- **Cuenta de Ahorro Programado:** Producto de ahorro a corto plazo, le permite al afiliado(a) acumular un determinado monto de efectivo, que puede destinar a uno o varios fines definidos; fondos disponibles hasta cumplir el plazo programado. Tasa anual escalonada desde 2.50% hasta 4%, capitalizable al vencimiento, plazo de 6 meses renovable automáticamente.
- **Cuenta de Ahorro Navideño:** Es un producto de ahorro en el cual consiste en depositar determinado monto a lo largo del año, siendo retirado en el mes de diciembre para utilizarlo en gastos de la época Navideña, tasa anual del 4% capitalizable mensualmente.
- **Cuenta de Ahorro Futuro:** Es un producto de ahorro a largo plazo, diseñado para el desarrollo de proyectos a futuro, permite acumular un monto de dinero mediante el ahorro mensual, tasa de interés anual del 6% capitalizable mensualmente, plazo 10 años.
- **Ahorros en Depósitos a Plazo Fijo:** Consiste en un depósito que permite al afiliado(a) tener una alternativa de inversión que le genere un mayor rendimiento, se documenta en un certificado de depósitos que contiene todas las generalidades del producto. El monto mínimo de apertura es de L 2,500.00, plazos desde 3, 6 y 12 meses, tasa anual entre el 3.25% al 5%, de





interés pagaderos mensualmente, cumplido el periodo de vencimiento se pueden retirar o renovar para continuar con la inversión.

- **Cuenta de Menores Ahorrantes:** Producto de ahorro dirigido a infantes o niños(as) menores de 18 años, su principal propósito es incentivar el hábito del ahorro en los menores, es de disponibilidad inmediata, esto significa que pueden ser depositados o retirados en el momento que se necesite, se requiere de un tutor para manejar la cuenta, tasa de interés anual del 4% capitalizable mensualmente.

### Productos de Crédito:

- **Crédito con Garantía Automática:** Se conceden de forma inmediata hasta el 95% de las aportaciones, que sirven como garantía del crédito. Excepcionalmente se otorga el 100% capitalizándole el 5%. Aplica para los depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo debidamente pignorados, tasa de interés anual del 11%.
- **Crédito con Garantía Fiduciaria:** Son aquellos montos que se otorgan con garantía de avales solidarios, se concede inicialmente 7 veces el monto de sus aportaciones. En base a la antigüedad, comportamiento crediticio, se concede hasta 10 veces el monto de sus aportaciones, tasa de interés anual del 17%.
- **Crédito con Garantía Hipotecaria:** Son aquellos que se garantizan con primera y/o segunda hipoteca a favor de la Cooperativa, sobre bienes inmuebles. Inicialmente se concede hasta 10 veces el monto de sus aportaciones. En base a la antigüedad, comportamiento crediticio, se concede hasta 20 veces el monto de sus aportaciones, tasa de interés anual del 10%.
- **Crédito con Garantía Mixta:** Créditos que se pueden otorgar con garantía automática, fiduciaria e hipotecaria a la vez, siempre que cumpla con los requisitos de dichas garantías, tasa de interés anual del 15%.

### Créditos Especiales:

- **Línea de Crédito:** Orientado a actividades de comercio e inversión, los desembolsos pueden ser totales o parciales garantizados con primera y/o segunda hipoteca a favor de la Cooperativa, avales con capacidad de pago, plazo máximo de 96 meses.
- **Créditos Institucionales:** Se otorgan a personas jurídicas sin fines de lucro, entes públicos, autónomos y privados con proyección social.

- **Crédito Ocasional:** Otorgado a afiliados(as) con excelente historial de pago, crédito con garantía hipotecaria, plazo hasta 48 meses.
- **Crédito Premium:** Producto para asalariados que autoricen que su patrono les realice la deducción por planilla para el pago de obligaciones a la Cooperativa, plazos hasta 36 meses, tasa de interés anual del 20%, monto máximo a financiar hasta L. 200,000.00.
- **Crédito para Matrícula de Vehículo:** Producto que beneficia a los afiliados(as) en el pago para la matrícula de su vehículo, plazo hasta 12 meses, tasa de interés anual del 18%, monto hasta L. 15,000.00.
- **Adelanto del decimotercer y decimocuarto salario:** Producto para asalariados que autoricen que su patrono les realice la deducción por planilla para el pago de obligaciones a la Cooperativa, plazo hasta 6 meses, tasa de interés anual del 20%.
- **Agro crédito FP:** Producto financiero dirigido a todos aquellos afiliados que necesitan invertir en actividades pecuarias y agrícolas, puede ser único crédito o adicional, pagadero por planilla o por ventanilla, aplica para personas naturales que tengan un año o más de ser afiliados, plazo hasta 8 años, tasa de interés 10% anual con garantía hipotecaria y 12% con garantía mixta, el capital puede ser pagado en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales y hasta anuales, pago de intereses mensuales o semestrales, Montos desde L 30,000.00 hasta **(L. 5,000,000.00)** para personas naturales y **Hasta (L 8,000,000.00)**, para personas jurídicas sin fines de lucro.
- **Crédito Automático Especial:** Es aquel que pueden autorizar los Gerentes Regionales o el Gerente General, sobre el remanente de aportaciones que el afiliado ha dejado para garantizar créditos con garantía hipotecaria o mixta; sin exceder del 95% del remanente excepcionalmente se otorgará el 100% capitalizándole el 5%, plazo máximo hasta 120 meses. también aplica para depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo debidamente pignorados.
- **Crédito Para Turismo:** Es aquel que pueden autorizar los Gerentes Regionales o el Gerente General, puede ser único crédito o crédito adicional. y aplicará la tasa de interés en relación con la garantía presentada por el afiliado, monto a financiar hasta L. 300,000.00, plazo hasta 60 meses.

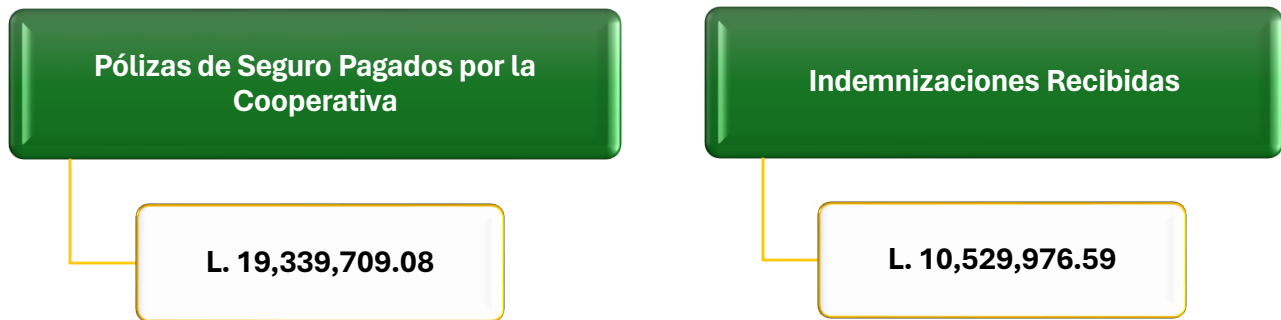
### Nuestros Servicios:



### Beneficios Colectivos a los Afiliados

- **Seguro sobre aportaciones y ahorros:** Pagadas las primas completamente por la Cooperativa sin costo para los afiliados, cobertura hasta L 300,000.00 en afiliados menores a 75 años y de manera vitalicia hasta L 200,000.00, para aquellos afiliados con diez o más años de antigüedad en su afiliación.
- **Seguros de vida sobre Créditos:** Pagadas las primas completamente por la Cooperativa sin costo alguno para los afiliados, suma asegurada hasta **L.10,000,000.00. (Año 2024 hasta L.12,000,000.00).**

### Pagos realizados en primas de seguros e indemnización cobradas 2023



- **Capacitaciones:** La Cooperativa brinda capacitaciones sobre educación financiera a través de cursos básicos en Cooperativismo, finanzas para no financieros, Equidad e igualdad de género entre otros.
- **Ayuda Social Cooperativista de Oro:** En convenio con Equidad Compañía de Seguros esta contribuye con los afiliados de Cooperativa Fraternidad Pespirense mayores a 60 años, que tengan 5 o más años de estar afiliados y cumplan con los requisitos establecidos, el monto del beneficio es L. 6,500.00.
- **Colaboraciones especiales a afiliados:** Apoyo económico para servicios de salud, en atención a enfermedades terminales o catastróficas a los afiliados hasta L.50,000.00 del fondo de Previsión Social, según Reglamento.
- **Gastos Fúnebres:** Contribución para para los gastos fúnebres de afiliados fallecidos, hasta L 7,500.00.

- **Donaciones:** Contribuciones y desarrollo de proyectos comunitarios, para infraestructura, educación, salud y electrificación.
- **Dotación de artículos promocionales:** Entre ellos camisas, agendas, lápices y calendarios.
- **Intereses:** Pago de intereses sobre aportaciones, depósitos a término y ahorros vista, tal como se muestra en la tabla siguiente:

<b>Tabla comparativa de pagos realizados por obligaciones durante los siguientes años</b>						
<b>Descripción</b>	<b>Ejercicio (2021)</b>		<b>Ejercicio (2022)</b>		<b>Ejercicio (2023)</b>	
Aportaciones	L	31,822,724.55	L	25,396,844.32	L	28,262,732.73
Ahorro Retirable	L	8,283,467.85	L	10,188,131.37	L	11,529,173.12
Ahorro de Menores	L	625,405.90	L	752,630.32	L	828,663.52
Ahorro Navideño	L	295,431.81	L	453,439.12	L	626,356.52
Ahorro Programado	L	2,742,464.80	L	2,287,922.33	L	2,615,921.45
Ahorro Futuro	L	464,108.33	L	474,265.87	L	494,295.07
DPF	L	3,680,119.85	L	3,454,186.45	L	4,421,824.24
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>47,913,723.09</b>	<b>L</b>	<b>43,007,419.78</b>	<b>L</b>	<b>48,778,966.65</b>

## Segundo Principio

### Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad en general

La Cooperativa es incluyente y pluralista, permanece abierta a toda persona que cumpla los requisitos necesarios y manifieste su voluntad de ingresar, así como permitirle el retiro cuando lo desee, sin ningún tipo de discriminación por razones raciales, políticas, religiosas, sociales, de género, etc., respetando la dignidad fundamental y los derechos humanos.

En el año 2023 ingresaron 2,533 nuevos afiliados y se retiraron voluntariamente 1,087.

<b>Apertura Cooperativa</b>	<b>Ejercicio 2022</b>		<b>Ejercicio 2023</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
<b>Ingreso y egreso de afiliados</b>				
Ingreso de afiliados	2,414	6.71%	2,533	7.04%
Egreso de afiliados	1,262	3.51%	1,087	3.02%
<b>Causas de egreso de afiliados</b>				
Baja voluntaria	1,055	83.60%	974	89.60%
Fallecimiento	131	10.38%	101	9.30%
Cancelación de créditos en mora	72	5.71%	10	0.92%
Cancelación en base a Ley (Cta inactiva)	4	0.31%	2	0.18%
<b>Total de egresos del ejercicio</b>	<b>1,262</b>	<b>100%</b>	<b>1,087</b>	<b>100%</b>

## Estructura sociodemográfica de afiliados

La clasificación o segmentación de nuestros afiliados y colaboradores, realizada en base a variables sociodemográficas con el objetivo de mostrar la composición interna de la Cooperativa, los mercados que actualmente atendemos, así como, la proyección y cumplimiento de los Principios Cooperativos y sus objetivos sociales.

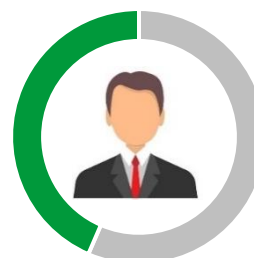
Al finalizar el ejercicio del año 2023, el número total de afiliados alcanzó los 36,237. De este total, el 56,37% (20,425) corresponde a personas de sexo femenino, mientras que el 43,41% (15,731) son de sexo masculino. Además, el 0,22% (81) corresponde a personas jurídicas.

La franja de edad con mayor concentración se encuentra entre los 36 y 55 años, representando el 44,26% (16,040) del total, en cuanto a los niveles educativos, el 36.34% posee educación primaria completa, el 44.15% tiene educación media, el 13.29% cuenta con educación superior y un 6.22% no termino la educación primaria.

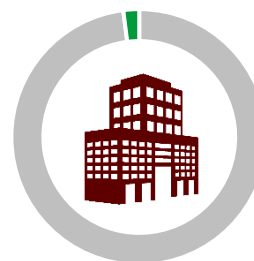
Variable Socio demográfica (Afiliados 2023)		
Rango de edad	Cantidad	%
De 18 a 25 años	2,688	7.42%
De 26 a 35 años	8,792	24.26%
De 36 a 55 años	16,040	44.26%
Mayores de 56 años	8,717	24.06%
<b>Total</b>	<b>36,237</b>	<b>100%</b>
Antigüedad	Cantidad	%
Menores a 5 años	14,063	38.81%
De 6 a 12 años	12,534	34.59%
De 13 a 20 años	6,559	18.10%
De 21 en adelante	3,081	8.50%
<b>Total</b>	<b>36,237</b>	<b>100%</b>
Estado civil	Cantidad	%
Solteros	15,268	42.23%
Casados	11,183	30.93%
Unión libre	8,662	23.96%
Otros	1,043	2.88%
<b>Total</b>	<b>36,156</b>	<b>100%</b>
Nivel educativo	Cantidad	%
Educación Primaria	13,139	36.34%
Educación Media	15,964	44.15%
Educación Superior	4,804	13.29%
Sin Nivel Educativo	2,249	6.22%
<b>Total</b>	<b>36,156</b>	<b>100%</b>



Femenino  
56.37%



Masculino  
43.41%



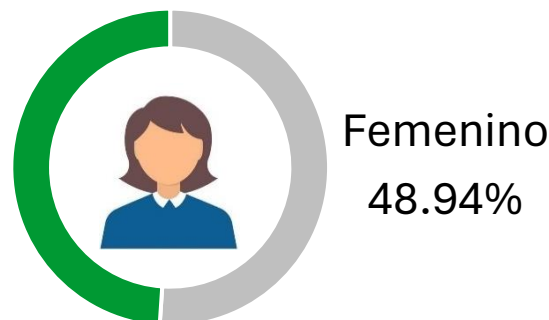
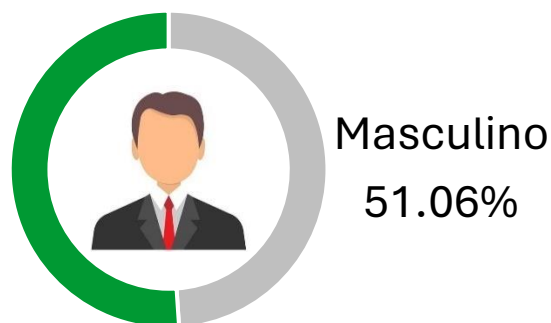
Persona Jurídica  
0.22%

Fuente: Base estadística de la Cooperativa

## Estructura sociodemográfica de Empleados

Al finalizar el ejercicio anual 2023, la Cooperativa contaba con un total de 94 empleados. De estos, el 48.94% son mujeres y el 51.06% son hombres, la mayor concentración de edades se encuentra entre los 26 y 35 años con el 36,17% del total. El rango de antigüedad laboral más común es de menos de 5 años, con un 50,00% de los empleados. En cuanto al estado civil, predominan los solteros, representando el 52.12% del total. En términos de nivel educativo, el 40.42% de los empleados posee estudios de educación primaria y secundaria, seguido por el 29.79% de pasantes universitarios y finalmente, un 29.79% cuenta con estudios universitarios completos.

Variable Socio demográfica (Empleados 2023)		
Rango de edad	Cantidad	%
De 18 a 25 años	30	31.91%
De 26 a 35 años	34	36.17%
De 36 a 50 años	25	26.60%
Mayores de 51 años	5	5.32%
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>100%</b>
Antigüedad	Cantidad	%
Menores a 5 años	47	50.00%
De 6 a 12 años	27	28.72%
De 13 a 20 años	18	19.15%
De 21 en adelante	2	2.13%
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>100%</b>
Estado civil	Cantidad	%
Solteros	49	52.12%
Casados	25	26.60%
Unión libre	20	21.28%
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>100.00%</b>
Nivel de instrucción formal	Cantidad	%
Estudios primarios completos	5	5.31%
Estudios secundarios completos	33	35.11%
Pasantes universitarios	28	29.79%
Estudios universitarios completos	28	29.79%
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>100%</b>



## Tercer Principio

### Autogestión y Autonomía

Este principio explica la gestión de la Cooperativa como una organización democrática, en la cual los afiliados eligen y delegan a quienes dirigen y fiscalizan la Cooperativa. En el año 2023 la Cooperativa realizó su LVIII Asamblea General Ordinaria en base a la ley de Cooperativas de Honduras artículo 23 y 119-E y artículo 100 del reglamento, con un porcentaje de representación del 51% de afiliados de sexo femenino y 49% del sexo masculino de los delegados electos, los cuales participaron activa y democráticamente en igualdad de derechos políticos para la toma de decisiones en bienestar de todos los afiliados.

Participación y gestión democrática	Ejercicio 2022		Ejercicio 2023	
	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Asistencia a asambleas</b>				
Asistentes a asamblea ordinaria por delegados	47	100%	53	100%
asistentes a asambleas extraordinarias por delegados	0	0%	0	0%
<b>Total de participantes</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>	<b>53</b>	<b>100%</b>
<b>Hombres y mujeres en cargos Directivos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Hombres que ocupan cargos institucionales	5	42%	5	42%
Mujeres que ocupan cargos institucionales	7	58%	7	58%
<b>Total de cargos institucionales</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>
<b>Hombres y mujeres en cargos jerárquicos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Hombres que ocupan cargos jerárquicos	15	65%	17	63%
Mujeres que ocupan cargos jerárquicos	8	35%	10	37%
<b>Total de cargos jerárquicos</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>
<b>Inversión en información</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Información directa destinada a los afiliados	L 1,529,818.78	95.52%	L 2,714,879.63	80.94%
Información destinada al público en general	L 71,834.00	4.48%	L 639,381.64	19.06%
<b>Total invertido en información</b>	<b>L 1,601,652.78</b>	<b>100.00%</b>	<b>L 3,354,261.27</b>	<b>100%</b>

## Grupos de Interés

Reconocemos su derecho a ser escuchados y la importancia de identificar sus necesidades y expectativas relevantes, de forma que podamos responder coherentemente a ellas, mediante procesos de inclusión, comunicación efectiva, transparente y continua. Nuestro lineamiento cooperativo de Responsabilidad Social guía nuestra actuación frente a los grupos de interés:



## Cuarto Principio

### Participación económica solidaria y distribución equitativa de excedentes

Los afiliados de la Cooperativa participan de manera económica aportando una parte de sus bienes, para fortalecer el patrimonio de la Cooperativa y ejercer control de manera democrática sobre él, a través de las aportaciones, al cierre del ejercicio financiero 2023, las aportaciones alcanzaron L.969,525,483.19.

Los afiliados son beneficiados con tasas de interés competitivas sobre aportaciones, depósitos a término y ahorros, por los que reciben un interés escalonado hasta 5% anual capitalizable mensualmente. La tasa promedio de crédito es del 11.39%, misma que se ve reducida al 7.12% considerando los beneficios que reciben los afiliados, como ser: devolución por excedentes, pago de primas por seguros de vida, promocionales, aportes por otros servicios sociales, donaciones, becas y previsión social.

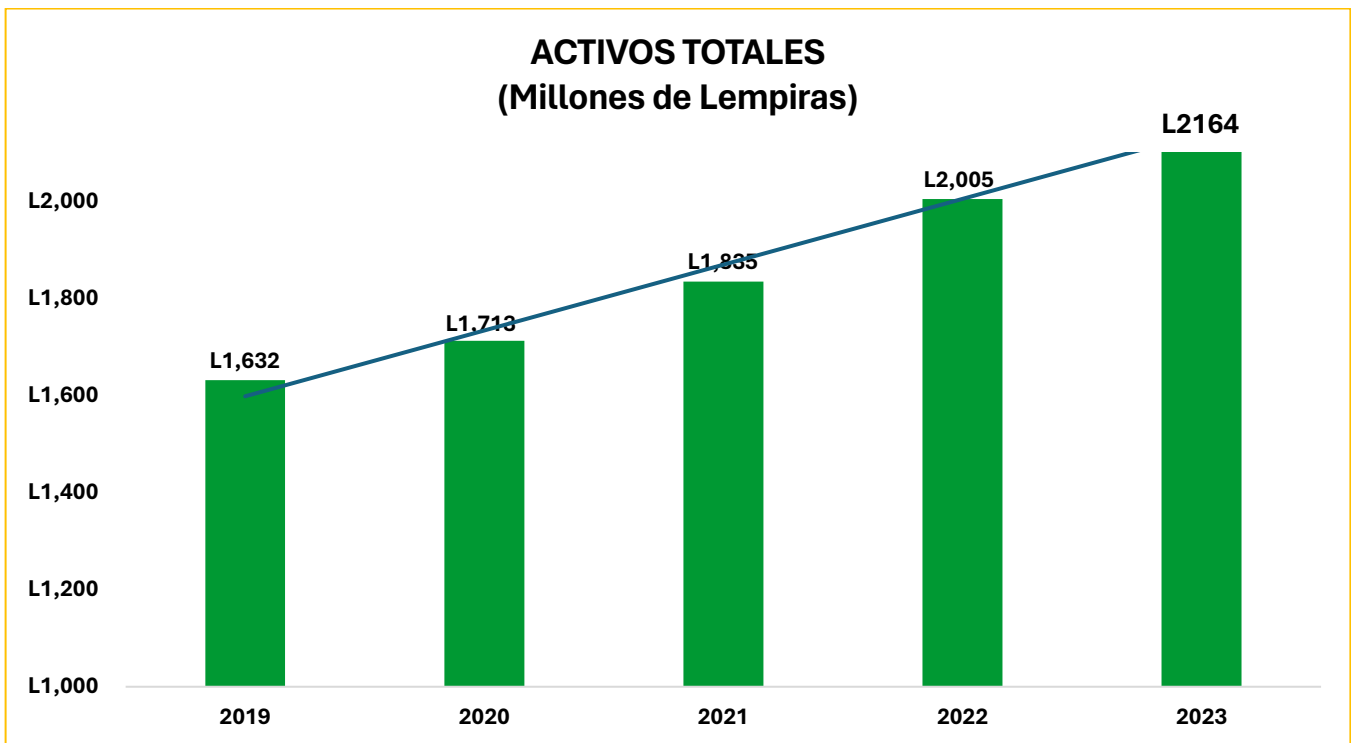
Participación Económica	Ejercicio 2022		Ejercicio 2023	
	Beneficios Colectivos		Beneficios Colectivos	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Monto invertido en servicios sociales para afiliados	L 24,771,557.56	87.21%	L 27,303,880.93	92.29%
<b>Total, invertido en servicios sociales</b>	<b>L 24,771,557.56</b>		<b>L 27,303,880.93</b>	

Fuente: Base Estados Financieros

### Activos Totales:

Al 31 de diciembre del 2023, los activos totales suman la cantidad de L. 2,164,462,413.68, el crecimiento comparado con el año anterior fue de L 158,934,147.51.

Estructura de los Activos		
Cuentas	%	dic-23
Disponibilidades	1.74%	L. 37,717,967.60
Inversiones	18.07%	L. 391,036,508.85
Inversiones FEC	3.53%	L. 76,468,784.67
Cartera de Créditos Neta	70.75%	L. 1,531,292,563.71
Activos Fijos	3.38%	L. 73,193,891.90
Otros Activos	2.53%	L. 54,752,696.95
<b>Activos Totales</b>	<b>100.00%</b>	<b>L. 2,164,462,413.68</b>





## Quinto Principio

### Educación, Capacitación y Comunicación

La educación es el pilar fundamental para el desarrollo del país, por lo que en el ejercicio financiero anual 2023, la Cooperativa destinó un porcentaje no inferior al 3% del ingreso neto del presupuesto calculado del periodo fiscal anterior, para educación Cooperativista, juventud y género, en el ejercicio financiero 2023, se ejecutó L. 4,562,541.13.

Participación Económica Inversión en educación	Ejercicio 2022		Ejercicio 2023	
	Cantidad	%	Cantidad	%
1. Destinada a afiliados, empleados y directivos Incluye: Instrucción formal, actividades de educación cooperativa y capacitación técnica.	L. 1,769,104.50	71.10%	L. 4,202,041.13	92.10%
2. Destinada a la comunidad	L. 719,067.50	28.90%	L. 360,500.00	7.90%
<b>Invertido en educación, capacitación e información</b>	<b>L. 2,488,172.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>L. 4,562,541.13</b>	<b>100.00%</b>

## Sexto Principio

### Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental

La Cooperativa como empresa de economía social, orienta su proyección y responsabilidad social, para el desarrollo sostenible de su Comunidad y la protección del medio ambiente, a través de políticas aceptadas por sus afiliados, promoviendo la gestión responsable de los recursos naturales para garantizar el equilibrio ecológico y el bienestar humano.

Política social externa de la Cooperativa	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023
Contribuciones para el desarrollo comunitario	Cantidad	Cantidad
Total, invertido en desarrollo individual y comunitario, donación de pintura y pupitres a diferentes centros educativos, apoyo de festival cultural, donación de materiales para construcción de comunidad, apoyo económico a afiliados por sufragar gastos médicos, entre otros.	L. 2,992,643.24	L. 3,291,630.72

## Proyección Social de la Cooperativa año 2023

La Cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su Comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Para nosotros la responsabilidad social es la forma ética, transparente, solidaria e incluyente de como interactuamos y nos desarrollamos, comprometidos con la preservación del medio ambiente y buscando siempre la creación de valor sostenible, con progreso social para todos nuestros grupos de interés.

### Somos sostenibles porque actuamos con responsabilidad social.

Nuestra sostenibilidad se materializa en el éxito de la estrategia corporativa en el crecimiento y la garantía de creación de valor a largo plazo, logrados mediante un modelo de gobierno y de la



gestión ética, responsable y transparente que garantiza los resultados y que construye fidelidad y relaciones de confianza duraderas. Para alcanzar estos propósitos hemos establecido los siguientes compromisos frente a la sostenibilidad que nos permitan perdurar exitosamente en el tiempo.

### **Proyectos de Infraestructura:**



**Donación de pintura para la Estación Policía Nacional, Pespire, Choluteca**

- Donación de materiales para la reparación de techo de la Escuela Teodoro Sánchez del Limón, Sonith, San Isidro, Choluteca por la cantidad de L. 23,850.00.
- Donación de 300 bloques y 100 bolsas de cemento para la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Pespire "AGAPES" por la cantidad de L. 23,700.00.
- Donación de pintura para diferentes centros educativos por la cantidad de L.43,436.27.
- Donación de 10 bolsas de cemento y 25 pliegos de lijas al C.E.B. Primero de Mayo El Carrizal, La Venta, Francisco Morazán por la cantidad de L.2,275.00.
- Donación de materiales para la reparación de techo de la Escuela Teodoro Sánchez del Limón, Sonith, San Isidro, Choluteca por la cantidad de L. 23,850.00.
- Donación de cemento y arena para construcción de huellas de concreto en camino hacia el Cementerio de la Comunidad de El Tamarindo, Aldea Guayabo Pespire, por la cantidad de L10,000.00.
- Conformación de diez kilómetros de carreteras secundaria de la Comunidad El Quebracho San Aldea Juna Bautista Pespire Choluteca, a la Comunidad Del Portillo Blanco Aldea La Victoria Soledad Departamento de El Paraíso.
- Pago por obra complementaria para la culminación del proyecto de pintura del templo católico San Francisco de Asís, Pespire por la cantidad de L.110,000.00.

### **Proyección Social:**

- Donación de productos de higiene al personal, alumnos y docentes de la Red Nacional de Escuelas Agrícolas (Dependencia de la Secretaría de Educación) por la cantidad de L.10,345.15

- Donación para la Asociación para el Desarrollo Integral del Niño y Adulto con Lesión Cerebral "Arca de Esperanza" por la cantidad de L.10,000.00.
- Apoyo económico para actividades de la Feria Tradicional de Pespire por L. 30,000.00. Mas L.9,644.40.00 para decoración de la carrosa.



**Donación de computadores entregadas a diferentes Centros Educativos de Pespire, Choluteca.**

- Apoyo económico para actividades de la Feria Patronal de la Venta F.M. en conmemoración de San Antonio de Padua por la cantidad de L.10,000.00.
- Apoyo económico para la Clausura del Programa de Alfabetización "Yo sí puedo" en San Antonio de Flores, Choluteca por la cantidad de L.5,000.00.
- Entrega de artículos promocionales a todos los afiliados en beneficio otorgado por la cooperativa, el cual consiste en entrega de promocional como ser: Camisas tipo Columbia Institucional, calendario institucional, Bolsa Ecológicas por la cantidad de L. 1,979,518.00.



**Obsequios promocionales en celebración del 57 aniversario**

- Apoyo con alimentación para alumnos del Instituto Técnico Mateo Molina en conversatorio “Los Legados de la Huelga de 1954” por la cantidad de L.13,002.00.
- Apoyo con alimentación a docentes del Instituto Técnico Mateo Molina en jornada de capacitación por la cantidad de L.7,820.00
- Apoyo con alimentación para personal de la Dirección Municipal de Educación de Pespire en revisión de cuadros de clausura por la cantidad de L.4,630.00.



Apoyo logístico en Capacitación al Personal de Salud de la Red N. 4 sobre las Normas para el Cuidado Obstétrico Neonatal Esencial.

### Proyección Educación:



Donación de 1,030 Pupitres y 50 Pizarras a diferentes centros educativos de la Región Sur, Centro y Norte.

- C.E.B. Monseñor Turcios Pespire, se realizó la entrega de 11 pizarras acrílicas.
- Instituto Hondureño de Educación por Radio "IHER" Pespire, se realizó la entrega de 100 pupitres grandes y 6 pizarras acrílicas.
- Instituto Técnico Mateo Molina, se realizó la entrega de 130 pupitres grandes, 15 pizarras acrílicas, computadoras y accesorios para el laboratorio de cómputo.
- Escuela Florencio Zuniga Rivera, Rio Chiquito, se realizó la entrega de 10 pupitres grandes y 20 medianos, en total 30 y 3 pizarras acrílicas.
- Escuela Florencio Zuniga Rivera, Cantón Suyapa Cacautare, se realizó la entrega de 15 pupitres grandes y 45 medianos, en total 60 y 3 pizarras acrílicas.
- Escuela Francisco Morazán El Coyolito, San Juan Bautista, se realizó la entrega de 4 pupitres grandes y 16 medianos, en total 20 y 1 pizarra acrílica.
- Escuela San Ramon El Tablado, se realizó la entrega de 3 pizarras acrílicas.
- Escuela Republica de México El Brasilar, Concepción, se realizó la entrega de 5 pupitres grandes 25 medianos, en total 30 y 3 pizarras acrílicas.
- C.E.B. Manuel Bonilla El Tamarindo, Concepción, se realizó la entrega de 15 pupitres grande y 35 medianos, en total 50 pupitres.
- C.E.B. Macario Motiño San Antonio de Flores, Choluteca, se realizó la entrega de 15 pupitres grandes y 35 medianos, en total 50 y 3 pizarras acrílicas
- Escuela Modesto Rodas Alvarado, Pespire, se realizó la entrega de 6 pupitres grandes y 2 medianos, en total 8 pupitres.
- Escuela Francisco Morazán La Rinconada, se realizó la entrega de 22 pupitres medianos.
- Escuela Teodoro Sanchez El Limón Sonith, San Isidro, se realizó la entrega de 2 pizarras acrílicas.
- Centro de Educación Básica Raúl Zaldivar, Aldea Asunción, Texiguat, El Paraíso, se realizó la entrega de 60 Pupitres grandes y 25 medianos, en total 85 pupitres.
- Escuela la Esperanza El Hachero, Texiguat, El Paraíso, se realizó la entrega de 30 pupitres grandes y 20 medianos en total 50 pupitres.
- Centro Educativo Juan Ramon Molina, Texiguat, El paraíso, se realizó la entrega de 15 pupitres medianos.
- Escuela Tiburcio Rodríguez, Texiguat, El Paraíso, se realizó la entrega de 30 pupitres grandes.
- Escuela Benito Cerrato, San Lorenzo Valle, se realizó la entrega de 24 pupitres grandes y 16 medianos, en total 40 pupitres.
- Escuela Gonzalo Mauricio Alvarado, San Lorenzo, Valle, se realizó la entrega de 18 pupitres grandes y 12 medianos, en total 30 pupitres.
- Centro de Educación Básica Vicente Cáceres, San Lorenzo Valle, se realizó la entrega de 18 pupitres grandes y 12 medianos, en total 30 pupitres.
- Escuela Presentación Centeno, San Pedro Sula, se realizó la entrega de 60 pupitres grandes y 40 medianos, en total 100 pupitres.
- Centro de Educación Básica Republica de Argentina, Comayagüela, Francisco Morazán, se realizó la entrega de 30 pupitres grandes y 20 medianos, en total 50 pupitres.
- Escuela Orbelindo Antonio Perdomo, Morazán Yoro, se realizó la entrega de 24 pupitres grandes y 16 medianos, en total 40 pupitres.
- Escuela Proheco Eleazar Motiño, Morazán Yoro, se realizó la entrega de 12 pupitres grandes y 8 medianos, en total 20 pupitres.

- Centro de Educación Básica Pedro Nufio, Morazán Yoro, se realizó la entrega de 24 pupitres grandes y 16 medianos, en total 40 pupitres.

**Inversión total en compra de pupitres, pizarras, transporte y evento de entrega L1,030,273.25.**

### **Becas**



**Estudiantes con Excelencia Académica, Becados por la Cooperativa.**

- Pago a 78 estudiantes con excelencia académica, becados por la Cooperativa, cantidad invertida L.360,500.00.

### **Previsión Social:**

- Apoyo económico al afiliado José Julio Soriano Galeas para cubrir gastos médicos, por la cantidad de L. 10,000.00.
- Apoyo económico al afiliado Santos Félix Nieto Ávila para cubrir gastos médicos, por la cantidad de L. 25,000.00.
- Apoyo económico a la afiliada Kimberly Lifanny Villatoro Ramírez para cubrir gastos médicos por la cantidad de L.25,000.00.
- Apoyo económico al afiliado Felipe Motiño para cubrir gastos médicos, por la cantidad de L.25,000.00.
- Apoyo económico a la Sra. Sergia Gutiérrez (Q.D.D.G), Madre de la afiliada Dora Irías para cubrir gastos médicos, por la cantidad de L. 30,000.00.
- Apoyo económico al afiliado Santos Romelio Alonzo para cubrir gastos médicos por la cantidad de L. 25,000.00.
- Apoyo económico a la afiliada Oneyda Sagrario Sosa Pérez para cubrir gastos médicos por la cantidad de L. 10,000.00.

**Suma total de la inversión entre ellos en: L.150,000.00.**

### Proyección Cultural:



**Comité de Cultura**

- Apoyo económico al Comité Cultural de Pespire para diversas actividades con objetivo fomentar y promover la cultura en la comunidad, por la cantidad de L30,000.00.

### Beneficios Sociales:

- En el año 2023, fallecieron 89 afiliados, pagando en concepto de indemnización la cantidad de L.10,529,976.59, de allí se compensaron los créditos que los afiliados tenían con la Cooperativa Fraternidad Pespirenses, el remanente fue entregado a los beneficiarios de los difuntos.
- Durante el año 2023, se benefició a 3 afiliados mayores de 70 años, que adolecen de alguna enfermedad catastrófica, por la cantidad de L. 20,000.00 cada uno, suman L. 60,000.00.
- Aporte económico a la Cruz Roja Hondureña de Pespire para el mantenimiento de la ambulancia y el sostenimiento de la Biblioteca por L 72,000.00.
- Se realizo una Jornada de Salud de parte de la Compañía de Seguros Equidad para 49 afiliados de Cooperativa Pespirenses.



**Donación de L 50,000.00 para la Fundación Teletón**

- Durante el año 2023 se entregó a 33 afiliados el beneficio de cooperativista de oro, con un valor de L.6,500.00 cada uno, sumando un total de L.214,500.00.

No.	Nombre del afiliado	Valor
1	Aida Lourdes Marthel Canales	L. 6,500.00
2	Bertha Marthell Canales	L. 6,500.00
3	Cecilia Cruz Canales	L. 6,500.00
4	Daniel Nicolas Carbajal Chavarria	L. 6,500.00
5	Dominga Espinal	L. 6,500.00
6	Estanislada Andino Torres	L. 6,500.00
7	Fausta Marina Garcia Flores	L. 6,500.00
8	Felipe Javier Motiño Euceda	L. 6,500.00
9	Francisco Caraccioli Canales Ordoñez	L. 6,500.00
10	Francisco Solano Baquedano	L. 6,500.00
11	Gladys Girón Echeverria	L. 6,500.00
12	Gloria Suyapa Cañas Soriano	L. 6,500.00
13	Isidora de Jesús Zuniga Colindres	L. 6,500.00
14	Jesús Enrique Ordoñez Matamoros	L. 6,500.00
15	Julia Elia Ortiz Torrez	L. 6,500.00
16	Lucia Isabel Carbajal Galindo	L. 6,500.00
17	María de Jesús Reyes Ortez	L. 6,500.00
18	María de la Cruz Perdomo Soriano	L. 6,500.00
19	María Elena Aguilar Ávila	L. 6,500.00
20	María Geronima Elvir	L. 6,500.00
21	María Vidal Matamoros Garcia	L. 6,500.00
22	Norma Marthel Canales	L. 6,500.00
23	Placida Fredesvinda Carbajal Paz	L. 6,500.00
24	Rafaela Roveló	L. 6,500.00
25	Reyna Victorina Medina Isaguirre	L. 6,500.00
26	Rosa Amalia Varela Hernández	L. 6,500.00
27	Santos Agripina Alonzo Zuniga	L. 6,500.00
28	Santos De Jesús Martínez Lainez	L. 6,500.00
29	Santos Julia Rivera Sanchez	L. 6,500.00
30	Santos Romelio Alonzo	L. 6,500.00
31	Santos Victoria Zambrano Funes	L. 6,500.00
32	Victoria Garcia Flores	L. 6,500.00
33	Yolanda Maximina Zelaya Martínez	L. 6,500.00
<b>Total</b>		<b>L. 214,500.00</b>



## Séptimo Principio

### Participación para la juventud y las mujeres en igualdad de oportunidades

El principio de la educación es condición indispensable para conocer y poner en práctica los demás principios y lo que busca en última instancia es defender la esencia suprema del cooperativismo. La Cooperativa brinda educación y entrenamiento a sus afiliados, miembros directivos, funcionarios y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente, creando condiciones necesarias de bienestar e impulso del desarrollo humano integral, para progresar como profesionales competentes dentro del marco de los valores y mejorar la calidad de servicios que brindamos a nuestros afiliados.

NO.	CAPACITACION	PARTICIPANTES
1	Gestión Integral de Riesgos	135
2	Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo	139
3	Gestión Efectiva de créditos y Cobranza	55
4	Normas de Atención al Usuario Cooperativista	140
5	Actualización ortográfica y técnicas de redacción	40
6	Equidad e Igualdad de género	39
7	Finanzas para no Financieros	48
8	Programa Básico de Cooperativismo	40
9	VI Encuentro Internacional para el Desarrollo de Liderazgos Cooperativos Juveniles	6
10	Encuentro Tripartito “Transición Hacia Una Economía Sostenible”	24
11	Taller Sobre Economía Social y Objetivos de Desarrollo Sostenible	3
12	Taller sobre formación en Economía Social y Solidaria	2
13	Foro Internacional de Políticas Públicas e Incidencia Política para el fortalecimiento del cooperativismo y la Economía Social	4
14	Foro Cooperativo “Inclusión Financiera Sin Barrera”.	30
15	XXIII Conferencia Regional de las Cooperativas de las Américas	20
16	Charla sobre Productos Crediticios de la Cooperativa	215
17	Maestría en Gestión Gerencial para Cooperativas	4
18	Catedra de Emprendimiento en Economía Social y Solidaria	1
19	Visita Técnica Modelo Cooperativo Europeo	2

## Gestión Estratégica

### Objetivos Estratégicos:

A través del proceso de planeación estratégica, desarrollado en la Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., se plantearon los siguientes objetivos en base a cuatro perspectivas estratégicas:

- **Objetivo Financiero:** Orientados al aumento de la sostenibilidad institucional, mediante el fortalecimiento patrimonial y mejoras en los niveles de rentabilidad, que mejoren continuamente los recursos orientados a la proyección social.
- **Objetivos de Mercado:** Orientado a las propuestas de valor que desarrollará la Cooperativa, para diferenciarse competitivamente, proyectando su solidez, para lograr la superación socioeconómica de sus afiliados, por medio de la prestación de servicios ajustados a sus necesidades.

- **Objetivos de Gestión y Procesos:** Orientado en el sustento de una buena gestión financiera y Operativa que permita una conducción institucional de forma eficiente e integral, principalmente en los procesos que inciden en el que hacer de la institución.
- **Objetivos de Recursos y Alianzas:** Orientado a la constitución de alianzas que fortalezcan el desarrollo integral de la Cooperativa para alcanzar los objetivos institucionales, financieros y de Impacto social.

IMPACTO SOCIAL			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Metas 2024
Contribuir a continuar mejorando la calidad de vida de los afiliados, vinculando un impacto económico, social y ambiental en la sociedad donde se opera.	Continuar generando oportunidades de ahorro y crédito que mejore las condiciones de vida en nuestros afiliados.	Evaluación del Desarrollo de calidad de vida de los afiliados y el desarrollo de las Comunidades	Evaluar el desempeño de los Productos, orientado en identificar la calidad de vida de los afiliados.
	Continuar implementando el programa de desarrollo social que permita identificar las necesidades económica, social y ambiental de la Comunidad en donde se opera.	Número de Comunidades beneficiadas.	Apoyar al menos 20 comunidades, con enfoque en desarrollo en infraestructura, Educación, Salud, Ambiente y desarrollo Comunitaria.

VENTAJA COMPETITIVA			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Metas 2024
Mantener los más altos estándares de satisfacción de los afiliados (as) a través de la buena comunicación, los puntos de conveniencia y con los productos y servicios innovadores.	<b>Satisfacción:</b> Aplicar encuestas a los afiliados con el fin de medir el nivel de satisfacción de estos.	El nivel de satisfacción de los afiliados; Informe de detección de necesidades.	2 encuestas implementadas de satisfacción con un 92% de promedio anual y 1 análisis de necesidades a través de grupo focal.
	<b>Comunicación:</b> Mantener informado a los afiliados a través de los medios electrónicos (Pagina Web, Facebook), volantes y otros.	% de aceptación de los afiliados a estos medios.	Actualización de contenido publicitario proyectado en todas las oficinas. Actualización de la información de la Cooperativa por medio de redes sociales, Actualización del video institucional de los productos y servicios. 2 campañas de entrega de volantes implementadas.
	<b>Conveniencia:</b> Ampliar los puntos de servicio con la apertura de oficinas, alianzas estratégicas para ampliar nuestros servicios financieros.	Puntos de servicios.	12 oficinas operando, agentes corresponsales por tercerización.
	<b>Innovación:</b> Creación de nuevos productos y servicios financieros, alianzas estratégicas.	Número de créditos colocados y números de personas que utilizan nuestros servicios, beneficios.	Incremento de activos con nuevo producto crediticios.

<b>OBJETIVOS FINANCIEROS</b>			
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Iniciativas Estratégicas</b>	<b>Indicador de progreso</b>	<b>Metas 2024</b>
Mantener Indicadores Financieros Óptimos a los del Sector Cooperativo, que nos permita continuamente proyectar Solidez Financiera y Orientación Social.	Mantener el nivel de los recursos inmovilizados, que genere mayor productividad de la Cooperativa.	Medir los recursos que se encuentran inmovilizados; % de cumplimiento del indicador.	15%
	Aumentar los activos 2,070 MM.	Crecimiento en activos.	117 MM
	Aumentar la cartera de créditos 1,501 MM.	Crecimiento en cartera de crédito neta.	137 MM
	Mantener el nivel de protección de los activos con recursos propios.	Medir el nivel de la solvencia patrimonial, con el capital institucional; % de cumplimiento del indicador.	>=10%
	Mantener la capacidad para garantizar la liquidez de la Cooperativa.	Medir la capacidad de la liquidez de la Cooperativa; % de cumplimiento del indicador.	9.00%
		Medir la capacidad de la Cooperativa para enfrentar las obligaciones a corto plazo; % de cumplimiento del indicador.	110%
	Mantener la capacidad de la Cooperativa para generar un margen financiero positivo y mantener la eficiencia operativa para administrar el activo productivo neto.	Medir que el ingreso de las operaciones sea suficiente para cubrir gastos financieros y operativos; % de cumplimiento del indicador	110%
		Medir la eficiencia operativa para administrar el activo productivo neto; % de cumplimiento del indicador.	<15%
	Mantener la rentabilidad del activo neto promedio.	Medir la rentabilidad del activo neto promedio; % de cumplimiento del indicador.	>=0.50%
	Mantener un porcentaje óptimo de ejecución en las contribuciones para el desarrollo comunitario.	Medir el porcentaje de contribución para el desarrollo comunitario; % de ejecución.	Mínimo 70% de ejecución
Generar herramientas que permitan adecuados procesos contables y financieros	Mantener actualizados los procesos contables y financieros	# de procesos actualizados	Procesos de: Integraciones, Manejo de cuentas de ahorros y cheques, Unired, Registro y Retiro de firmas y Custodia documental. O alguno que fuese necesario
	Crear procesos y herramientas que permitan obtener información confiable y oportuna	# de procesos y herramientas creadas e implementadas	Implementación de los reportes del catálogo contable por CONSUCOOP, generados del sistema.

<b>GESTIÓN DE LA CARTERA DE PRESTAMOS</b>			
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Iniciativas Estratégicas</b>	<b>Indicador de progreso</b>	<b>Metas 2024</b>
Mantener una cartera sana por medio de la gestión optima en la cartera crediticia.	Implementar de forma permanente el Plan de recuperación.	% de Cartera Afectada	3%
	Eficientar y agilizar el proceso de cobro judicial.	Monto de recuperación de cartera de crédito en legal.	50%
	Mantener cuentas con características de recuperables en cartera legal.	Ingresos por cartera de créditos en proceso legal.	50%
	Eficientar la recuperación por venta de activos eventuales.	Ingresos por venta de activos eventuales.	1
	Asegurar las garantías de créditos hipotecarios.	Inscripción del 98% de garantías de créditos otorgados	98%
	Segmentación de la Cartera Crediticia en función de los nichos de mercado	% Crecimiento de los Nichos de Mercado.	Analizar y evaluar segmentación de cartera crediticia.
	Implementación de herramientas tecnológicas de gestión de cobro.	Herramienta implementada capital adelantado	Evaluar funcionamiento de herramienta de gestión de cobro.
	Mantener procesos crediticios eficientes que contribuyan a alcanzar niveles de riesgo bajos.	% de créditos sanos colocados en el periodo (Fiduciarios, Hipotecarios, Garantía Mixta y Nuevas Garantías).	95% de los créditos colocados en el periodo no presentaran mora.
	Mantener reporte de estado de cartera de redescuento con garantía recíproca.	% de Cartera Afectada.	Monitorear y evaluar cartera con fondos externos.
	Mantener reporte de la recuperación de la cuenta de orden.	Reporte del estado de cada crédito.	Revisión y evaluación de reportes de cartera en cuentas de orden
	Mantener reporte de planillas por distribuir.	Reporte la disminución o aumento de la cuenta.	Monitorear y evaluar reporte de planillas por distribuir.
Gestionar efectivamente la cartera crediticia.	Aplicar matriz de medición de tiempo de los productos y servicios.	Tiempo de respuesta a las solicitudes de créditos y servicios.	Medición y actualización de matriz de medición.

<b>DESARROLLO DE PRODUCTOS</b>			
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Iniciativas Estratégicas</b>	<b>Indicador de progreso</b>	<b>Metas 2024</b>
Ofrecer productos y servicios ajustados a las necesidades y exigencias del mercado de nuestros Afiliados(as) a fin de contribuir al fortalecimiento de la institución.	Diseñar productos y servicios acorde a las necesidades y demandas de los afiliados.	Numero de productos y servicios implementados. % de Satisfacción que generan los nuevos productos.	Crear e implementar un nuevo producto y/o servicio.
	Actualizar y evaluar los productos y servicios, de acuerdo con las exigencias del mercado.	Numero de productos y servicios actualizados, % de R rendimiento de los productos y servicios actualizados.	Actualización de productos y/o servicios existentes.

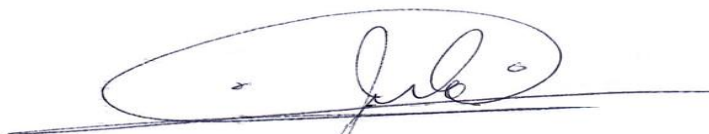
## **Código De Ética**

El Código de Ética de la Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda., rige la conducta de todas las personas que dirigen y desarrollan las actividades de la institución. Sus disposiciones, normas y regulaciones contenidas en el documento del Código de Ética, pretenden combatir y evitar las prácticas inadecuadas y nocivas, relacionadas a los actos indebidos, conflictos de interés, acciones deshonestas y asuntos vinculados al que hacer de la Cooperativa que afecten la imagen de esta, sean estas por acción u omisión.

Todas las personas que dirigen controlan o desarrollan actividades para la Cooperativa, sea en forma permanente o temporal, deben ajustar su conducta a las normas y principios que contiene el Código de Ética. Sus acciones con los afiliados, las autoridades, el público en general y su interacción con el personal deben regirse por las más altas normas de conducta moral y profesional.

Este Código de Ética fue reformado por la Junta Directiva en sesión 1282-25-2023 del 29 de diciembre del 2023.

Tegucigalpa, Francisco Morazán, a los 07 días del mes de febrero del año 2024.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'J. N. Alonzo Zúniga'. Below the signature is a horizontal line.

**Abg. José Nilo Alonzo Zúniga**  
**Gerente General**

## Dictamen Del Balance Social 2023


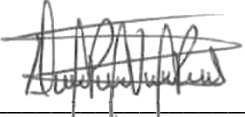
La Junta de Vigilancia de la Cooperativa Fraternidad Pespirense Ltda. **CERTIFICA** el punto de acta No. 10 de la Sesión Ordinaria **No.1032** de fecha 23 de febrero de 2024.

Con base al artículo 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Junta Directiva de la Cooperativa incorporarán en el balance social a ser conocido y dictaminado por la Junta de Vigilancia en forma previa a la Asamblea General, indicadores que acreditarán el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.


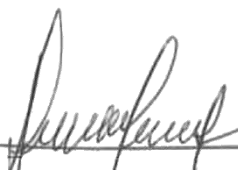
Esta Junta de Vigilancia recibió la propuesta del balance social correspondiente al periodo 2023, donde se analizó los indicadores, en función al artículo 93 del Reglamento de la Ley de Cooperativas, la Junta de Vigilancia por unanimidad de votos lo **DICTAMINA** como satisfactorio para ser presentado a la Asamblea General número LIX.

Esta Junta de vigilancia ratifica el compromiso y la responsabilidad social de la cooperativa con sus afiliados y con cada una de las comunidades donde tiene presencia física la institución, apostando a la educación y formación cooperativista y la cooperación entre cooperativas.

Esta Junta de Vigilancia certifica que Cooperativa Fraternidad Pespirense es una institución socialmente responsable que enmarca su accionar en el cumplimiento y observancia de los principios cooperativos.



Master. Dilma Paola Villatoro  
**Presidenta de Junta de Vigilancia**



Abg. Dora Elizabeth Irias  
**Secretaria de Junta de Vigilancia**

## Invocación Del Movimiento Cooperativo Hondureño

Eleveamos nuestro espíritu a Dios que es fuente de  
bondad y ejemplo de justicia,  
que él encienda en nuestros corazones,  
la sed de servir a nuestro prójimo,  
inspirados en los nobles principios del Cooperativismo,  
Que ilumine nuestro entendimiento y  
guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo  
y espíritu de lucro,  
a fin de alcanzar la resolución de los  
problemas económicos-sociales,  
y los de nuestros hermanos,  
para fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

Así sea...





## Contáctanos

### Región Norte:

Oficina City Mall, SPS  
Tels: 2508-2581

Oficina 3ra Avenida  
Tels: 2552-7627

Oficina Morazán, Yoro  
Tels: 2691-0111

### Región Centro:

Oficina Centenario  
Tels: 2238-4990

Oficina Mall Premier, M.D.C.  
Tels: 2269-4258

Oficina El Centro  
Tels: 2238-6975

Oficina Las Mercedes  
Tels: 2223-1617

Oficina Kennedy  
Tels: 2228-2183

Oficina City Mall, Tgs  
Tels: 2263-1702

### Región Sur:

Oficina Principal Pespire  
Tels: 2776-1069

Oficina San Lorenzo  
Tels: 2781-2675

Oficina Unimall, Choluteca  
Tels: 2713-5672

 [Pespirensen.hn](http://Pespirensen.hn)

 3191-3441